Confinados sobre que se emplea en el servicio del Hosp.l de Caridad

del Hospital de Caridad de esta Ciudad su Mayordomo y uno del actual con el que acompaña una exposicion que hace á S. M. para que se digne permitir que en dho establecimiento se ocupen en calidad de sirvientes algunos confinados de los de este Correccional á fin de que por conducto del Sor. Gefe Superior se le dé direccion con su apoyo por la conveniencia que resultará de dha medida. Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Se traslade á dho Gefe la expresada exposicion para que con su eficaz recomendacion la dirija al Gobierno con merito á recaer en favor de un Hospital que forma el objeto y admiracion de este Pueblo y se consiga de S. M. si lo tiene á bien el bandable objeto que se solicita.

Yun se permitan continuar en las obras publicas

El Ayuntamiento hizo presente al Sor. Gefe Politico que habiendo dispuesto se retiren al Cuartel todos los Presidiarios que estaban destinados al ornato y utilidad publica con arreglo á las ordenes con que se halla, se verán desde luego abandonados todos aquellos, y por lo mismo suplica á S. N. Señoria se sirviese permitir continuasen en dhos trabajos; cuyo Gefe contestó que examinaria detenidamente la ultima Rl. orn. que motivó el encierro de todos los Presidiarios y que no oponiendose á sus disposiciones accederá gustoso á lo que el Ayuntamiento solicita.

Escuela se procure su adelanto

El Sor. Gefe Superior manifestó á este Ayuntamiento que habiendo hecho una visita de Escuela en esta Ciudad, ha encontrado que en algunas de ellas no se halla adelantada la instruccion de sus alumnos; por lo cual excita el celo de la Corporacion para su mejora; y la misma en su virtud acuerda: Queden en este encargo los Procurad.s Sindicos Comisa-